

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001 VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	NIT. 815004675-6	Actualización:	

ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO: 1151.20.06.07 - 2024
OBJETO: **ACTUALIZACION Y SOPORTE DEL PROGRAMA CONTABLE
VIGENCIA AÑO 2024**
CONTRATISTA: Ide Sistemas SAS
SUPERVISOR: MAGNOLIA MICOLTA PEÑA
VALOR: \$2.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses
FECHA INICIO: 06/05/2024

Entre los suscritos, la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y Zoraida Emilce Salazar Giraldo, mayor de edad, ciudadana en ejercicio, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 43.644.942 expedida en Granada, quien actúa en Ide Sistemas SAS, en calidad de contratista, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.06.07 – 2024 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 06/05/2024, la Institución Educativa, suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 1151.20.06.07 con IDE SISTEMAS, por valor de \$ 2.000.000, cuyo objeto es: **ACTUALIZACION Y SOPORTE DEL PROGRAMA CONTABLE VIGENCIA AÑO 2024.**
2. El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0011 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$2.000.000
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001 VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	NIT. 815004675-6	Actualización:	

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 2.000.000
2. Valores Cancelados al Contratista	\$ 2.000.000
3. Saldo por Pagar al Contratista	0
4. Saldo a favor de la Institución	0
Sumas Iguales	\$ 2.000.000

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de Prestación de Servicios No. 1151.20.06.07, suscrito entre la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo e Ide Sistemas, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 05 días del mes de mayo de 2025.

Mag. MAGNOLIA MICOLTA PEÑA
Rectora / Supervisora
Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo
Original firmado

ZORAIDA EMILCE SALAZAR G.
Contratista